

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 010

Fecha del Traslado: 03/06/2021

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300920210030000	Ejecutivo Singular	MARIA MARLENY SANCHEZ DE VALENCIA	MAURICIO HUMBERTO CARDONA BEDOYA	Traslado Art. 110 C.G.P. Mayo 03 de 2021: En la fecha se procedió dentro del presente asunto con radicado 2021-00300, a fijar el traslado secretarial por TRES (3) DÍAS, a la parte demandante del RECURSO DE REPOSICIÓN formulado la parte demandada en contra del auto interlocutorio Nro. 1252 del 30 de mayo de 2021 por medio del cual se fijó fecha para audiencia y decretaron las pruebas, para que se pronuncie al respecto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 319 en concordancia con el Artículo 110 del Código General del Proceso, a las ocho (8) a.m. - Vence en Junio 09/2021 a las 5:00 p.m.	03/06/2021	4/06/2021	9/06/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 03/06/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ
SECRETARIO (A)